MARÍA LUISA, GONZALEZ GANAZA (1 de 5)
Secretaria Acctal
Fecha firma: 25-08-2023
HASH: dd8b0e1f58062347b88d618e92cff3ea

David, Rodriguez Sanchez (5 de 5)
Técnico Medio de Fomento
Fecha firma: 25-08-2023
HASH: 5bbe3b781dca38c115772cda0ecee1b1

Leonor, Hidalgo Patino (2 de 5)
Jefa de Urbanismo
Fecha firma: 25-08-2023
HASH: d15a0e905f6c47a3960ad7d2ff1c5c02

Carmen, Baron Barbadillo (3 de 5)
Asesora Jurídica
Fecha firma: 25-08-2023
HASH: 7673bca1c3429e55d9e57948a3f7fbe2

Maria del Carmen, Joyanes Abacens (4 de 5)
Arquitecto Municipal
Fecha firma: 25-08-2023
HASH: 5ea1a68151d9e5b16b81e6b5bc04fe39

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE DOS PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO ORIENTADOR PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN ACOGIDO A LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN CÁDIZ, DICTADA CON FECHA 20 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

(Bases aprobadas por Decreto del Alcalde-Presidente de fecha 18.07.23)

ASUNTO: Resolución de alegaciones sobre valoración de méritos y aprobación definitiva

LUGAR: Videollamada

DÍA: 25.08.2023
HORA INICIO: 11:00 **HORA FIN**: 10:25

TRIBUNAL (DECRETO DEL ALCALDE PRESIDENTE DE FECHA 07.08.23**)**
Presidenta
Doña Leonor Hidalgo Patino
Vocales
Doña María del Carmen Barón Barbadillo
Doña María del Carmen Joyanes Abancens
Don David Rodríguez Sanchez

Secretaria del Tribunal: Doña María Luisa González Ganaza, Secretaria Acctal. del Ayuntamiento de Chipiona.

PRIMERO.- Comprobado el quorum de asistencia, queda constituido el Tribunal de selección designado por resolución del Alcalde-Presidente de fecha 07 de agosto de 2023.

SEGUNDO.- Por la secretaria del tribunal se da traslado de escrito de alegaciones presentado con fecha:

- 22.08.23 n.° R.E.: 2023/15755 por Dª. María Inmaculada López Hermoso, solicitando *"La revisión y posterior notificación de la baremación obtenida en el proceso de selección en el apartado B. Formacion ya que tras mi baremación personal he obtenido alguna puntuación más."*

- 23.08.23 n.° R.E.: 2023/15806 por Dª. Maria Victoria Sánchez García, solicitando *"ruego se tengan en cuenta TODOS los méritos formativos aportados ya que son de consideración forzosa y necesaria para el correcto ejercicio de las funciones encomendadas por y para el programa confiado. Especialmente la formación sobre colectivos prioritarios en el programa Andalucía Orienta como son violencia de género, LGTBI, riesgo de exclusión o la formación en aptitudes pedagógicas, imprescindibles para implicar a las personas usuarias en su mejora de la empleabilidad "*

- 24.08.23 n.° R.E.: 2023/15904 por Dª. Juana María Juez Barjola, solicitando *"Revisión de mi documentación y el cálculo de mi nota por no estar de acuerdo con la puntuación obtenida."*

Los miembros del Tribunal, tras la revisón de las puntuaciones, desestiman las alegaciones ratificando las puntuaciones conforme a las bases.

Cod. Validación: TzJD MUY0 QzBG M0RF NUUx | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 1 de 2

TERCERO.- Se aprueba la **lista definitiva** de los aspirantes admitidos por orden decreciente de puntuación:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA*	FORMACIÓN *	TOTAL FASE DE CONCURSO
MARÍN NIEVE, MARIA CARMEN	8,00	1,55	9,55 puntos
MORENO ESPINOSA, MARINA GEMA	8,00	1,20	9,20 puntos
GARCÍA CABALLERO, INMACULADA	8,00	0,85	8,85 puntos
GINER PÉREZ, MILAGROS	8,00	0,55	8,55 puntos
LÓPEZ HERMOSO, MARIA INMACULADA	8,00	0,50	8,50 puntos
SÁNCHEZ GARCÍA, MARIA VICTORIA	8,00	0,35	8,35 puntos
JUEZ BARJOLA, JUANA MARIA	5,87	1,25	7,12 puntos
MOLINA REAL, JOSE ANGEL	5,56	0,45	6,01 puntos
ABELEDO ALCÓN, MARIA CARMEN	4,04	0,70	4,74 puntos
DELGADO SÁNCHEZ, JOSE MANUEL	1,40	0,25	1,65 puntos

CUARTO.- Por los miembros del tribunal se propone la contratación de **Dª Maria del Carmen Marín Nieve y Dª Marina Gema Moreno Espinosa** al ser los/as dos aspirantes que han obtenido más puntuación en la fase de concurso.

QUINTO.- Procédase a publicar la presente acta en el tablón electrónico y Portal de Transparencia del ayuntamiento de Chipiona.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Dª. María Luisa González Ganaza

LA PRESIDENTA
Leonor Hidalgo Patino

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Dª. María del Carmen Barón Barbadillo

Dª. María Joyanes Abancens

D. David Rodríguez Sánchez

Cod. Validación: TzJD MUY0 QzBG M0RF NUUx | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 2 de 2